

## El valor de la mujer en la familia y la sociedad

Hoy, quisiera comentar brevemente el documento de la Santa Sede denominado: *Instrumentum Laboris*, producto de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, 5 al 19 octubre 2014: “*Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización*” y presentado por el cardenal Lorenzo Baldisseri, el pasado 23 de junio. Dicho documento es un texto previo y preparatorio de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de la Familia 2015 que se realizará del 4 al 25 de octubre bajo el tema “*Jesucristo revela el misterio y la vocación de la familia*”.

*Instrumentum Laboris*, proporciona una visión de la realidad de la familia en el contexto actual y contiene una profunda reflexión que concluirá en octubre próximo, momento en el que se publicará el Documento final una vez sometido a la decisión del Santo Padre. El documento está dividido en tres partes, cada una de ellas subdividida en capítulos, con una introducción y una conclusión. La primera parte lleva por título “La escucha de los desafíos que afronta la familia” y tiene cuatro capítulos que tienen que ver con el contexto cultura, socio-económico, la inclusión y la afectividad en la familia. La segunda parte se titula “El discernimiento de la vocación familiar” y está dividida en tres capítulos que tienen que ver con la pedagogía divina, la Iglesia y el camino de plenitud. Y, la tercera parte se refiere al tema “La misión de la familia hoy” y está dividida en cuatro capítulos sobre la nueva evangelización, la formación, la procreación y la educación.

En su “Preparatorio”, el documento nos define la familia como “-unidad básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a vivir con la diferencia y a pertenecer a los otros-, es un espacio privilegiado de valores como la hermandad, el amor, el respeto y la solidaridad entre las generaciones, donde se promueve la dignidad de las personas, superando el individualismo y contribuyendo al bien común de la sociedad” (30).

La familia es la cuna de los valores más sólidos de la humanidad para una convivencia fraterna y en paz sobre el respeto de la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales; es la cuna de la vida y del futuro de la tierra y su gente. Es en la familia donde se aprenden virtudes sociales que tienen que ver con las relaciones con los demás y con el mundo. Este núcleo vital de la sociedad está sufriendo procesos de disolución, desintegración y de pérdida de su misión fundamental. Esta situación, cambia los seres humanos, la comunidad y el mundo mismo. La reciente Encíclica *Laudato Si*, sostiene que lo que daña a la familia, daña directamente la creación; por ello, la protección de la familia, su institucionalidad y su carácter sagrado ayudan también a preservar nuestra “Casa Común” que es el mundo. He aquí una tarea fundamental a emprender por las mujeres: preservar la vida y entendida como toda la creación.

*Instrumentum Laboris*, analiza en profundidad la problemática familiar y expresa que serán consideradas de manera particular las situaciones pastorales difíciles como madres solteras, convivencias, uniones de hecho, parejas separadas, divorciadas y otras que se han vuelto a casar. Qué pasa con los hijos de estos? Qué pasa con los que están en una condición de irregularidad canónica y aquellos que requieren el matrimonio sin ser creyentes o practicantes. Las mujeres que viven estas realidades muchas veces sufren el señalamiento,

erróneo e injusto, de ser responsables del descalabro familiar. La precaria y difícil situación de la familia hoy, es producto de causas endógenas y exógenas a ella misma, que la Iglesia está estudiando con minuciosidad y seriedad. El mundo ha sufrido cambios vertiginosos que no darán marcha atrás y que colocaron a la mujer en el epicentro de la vida familiar, social, económica y hasta política en sólo unas décadas; teniendo que asumir ésta múltiples roles, simultáneos y paralelos que evidentemente impactan la familia y la sociedad y que por tanto obligan a reflexionar con visión amplia estas nuevas realidades.

*Instrumentum Laboris*, en su Parte 1, Capítulo 3, reflexiona sobre el papel de las mujeres hoy y destaca que “los procesos de emancipación han puesto de relieve su papel determinante en el crecimiento de la familia y de la sociedad. Sin embargo, sigue siendo cierto que la condición femenina en el mundo está sujeta a grandes diferencias que derivan principalmente de factores culturales” (30).

Son estos factores que en la mayoría de los casos ameritan cambios ya que perpetúan situaciones de discriminación y de minusvalía de la condición y la dignidad de las mujeres. En países de desarrollo como los nuestros siguen presentes fuertes elementos discriminatorios de la condición de la mujer que la proscriben del ejercicio de roles productivos, de participación social y política para encasillarla en lo meramente doméstico y reproductivo como si su compatibilidad con otras tareas y exigencias que la sociedad de hoy le impone, fuera un imposible.

Destaca el documento que: “En los países occidentales la emancipación femenina requiere una redefinición de las tareas de los cónyuges en su reciprocidad y en la común responsabilidad respecto a la vida familiar. En los países en vías de desarrollo, a la explotación y la violencia ejercidas sobre el cuerpo de las mujeres y a la fatiga que se les impone incluso durante el embarazo, a menudo se añaden abortos y esterilizaciones forzadas, así como las consecuencias extremadamente negativas de prácticas conexas con la procreación (por ejemplo, alquiler del útero o mercado de los gametos embrionales)” (30)

Finalmente, la parte 1, Capítulo 3, de *Instrumentum Laboris* concluye que: “Puede contribuir al reconocimiento del papel determinante de las mujeres una mayor valorización de su responsabilidad en la Iglesia: su intervención en los procesos de decisión; su participación, no sólo formal, en el gobierno de algunas instituciones; su participación en la formación de los ministros ordenados”. (30)

Estimamos que estas enseñanzas nos animan a impulsar cambios culturales que potencien la participación de la mujer en todos los órdenes de la sociedad, a promover que las tareas del hogar, de crianza y educación de los hijos han de asumirse de manera conjunta por parte de ambos padres, en comunión, en fraternidad, en reciprocidad; con amor, respeto, solidaridad entre cónyuges y entre generaciones. Todo ello facilita y fortalece la familia y la sociedad de hoy que requiere del esfuerzo conjunto de mujeres y hombres para la consecución del bien común y el progreso social. La Iglesia invita a reconocer el valor y papel de la mujer en la familia y en el mundo.

Virginia Rivero Lozada  
24 de julio del 2015.